Problema 1

Sharon es una estudiante originaria de Europa del este, originalmente vino de visita un semestre a México, gracias al apoyo del Club Rotario. Le gustó la forma de trabajar del TEC y desea entrar a la carrera de ITC. Ella ya había realizado algunos estudios universitarios en su país. ¿Qué procede, cómo la podemos ayudar? Por cierto, entre otras cosas quiere revalidar Física 1; ¿Qué va a suceder si no acredita el examen de ubicación de física?

* Deberá aprobar la prueba de admisión, demostrar su trayectoria académica pasada y mostrar sus logros. Después entregar toda su documentación necesaria. (1.1, 1.3)
* Se requiere un documento de revalidación de materias emitido por la Secretaría de Educación Pública. Las condiciones son propuestas por el Tec y validadas por la SEP (2.2 y 2.3).

Problema 2

Enrique cursa 1er semestre de IT117, pero una de sus materias se imparte lunes y jueves a las 7:00 am. Quiere cambiar esta materia por TI2011 Administración y evaluación de proyectos, materia que le aparece como opción dentro de OP1017 en 5to semestre. Ya revisó el plan de estudios y no tiene requisitos de haber cursado una materia previa. ¿Puede cursarla?

Problema 3

Mónica quiere llevar Sistemas operativos y va a inscribir Fundamentos de programación por tercera ocasión, entre otros detalles el semestre pasado cursó Organización computacional, pero la reprobó ¿podrá inscribir operativos?

* No podrá inscribir Sistemas Operativos debido a que no cumple con los requisitos (Plan de Estudios ITI)

Problema 4

Santiago reprobó 2 materias en enero mayo 2017, 3 más en agosto diciembre del 2017 y tuvo mala suerte con otras 2 materias más el semestre enero mayo 2018. No está seguro que le puede pasar. ¿le ayudas?

* Tendrá estatus de apoyo académico, por lo que debe cursar las materias correspondientes a ésta y deberá seguir todo lo establecido en este programa. Cuando cumpla con todo lo establecido en el programa de apoyo académico regresará a estado de “condicionado”. (8.7 y 8.8)

Problema 5

Alejandro obtuvo 90 de promedio el semestre pasado y como está pensando cursar 5 materias en su último semestre, en algún momento quiere llevar una materia de sobrecarga. Ya revisó su horario y para el próximo semestre hay 7 materias que no se le empalman y cumple los requisitos. ¿aplica?

* No, a pesar de haber obtenido el promedio y la carga sea menor a 52 unidades, no puede pues estar en el último semestre de su carrer y tendría que estar en el penúltimo (4.7)

Problema 6

Cristina estuvo enferma y faltó a la primera semana de clases. En el segundo parcial se casó su hermana en Guadalajara y faltó el miércoles, jueves y viernes de una semana. Como inglés la lleva a las 7:00 de la mañana lunes, miércoles y jueves; está preocupada porque ya tiene otras 6 faltas por no haberse levantado a tiempo. ¿Qué va a pasar?

* Tendrá una calificación reprobatoria final EF (Exceso de Faltas). La calificación EF tendrá un valor equivalente a uno en la escala del uno al cien. (5.11)

Problema 7

Gabriela desea ir a probar suerte a la calurosa Ciudad de Monterrey; quiere hacer uno o dos semestres por allá. ¿se puede, qué debe hacer?

* Tendrá que solicitar autorización en la Dirección de Servicios Escolares de su campus y seguir el procedimiento establecido. (2.13)

Problema 8

Arturo de ITC quiere llevar Sistemas inteligentes de noveno. El semestre pasado cursó y reprobó Lenguajes de programación de séptimo ¿podrá? ¿qué va a pasar si adicional a esa materia le faltan otras 5 qué le recomendarías?

Referencias

S.N. (2013) REGLAMENTO ACADÉMICO PARA LOS ALUMNOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES. *INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS*

*SUPERIORES DE MONTERREY*. Recuperado el 31 de octubre de 2018. Recuperado de: <https://docs.google.com/document/d/1pLbzN5_J6Om8haAz7CemhRN0eS_uQaCQERgaeuhlSRw/edit?ts=5bd9f117>